



Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Sala Administrativa  
Consejo Seccional de la Judicatura de Huila

Magistrado Ponente Dr. Jorge Dussan Hitscherich

ACUERDO No. CSJHA15-192  
lunes, 28 de diciembre de 2015

*“Por medio del cual se formula ante el Tribunal Contencioso Administrativo del Huila el listado de candidatos para proveer el cargo de Juez Séptimo, Octavo y Noveno Administrativo de Neiva”*

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL  
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA**

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas en los artículos 101, 162, 166 y 167 de la Ley 270 de 1996 y el Acuerdo No. PSAA08-4536 de 2008, modificado por el Acuerdo No. PSAA13-9941 de 2013, y de conformidad con lo aprobado en sesión de la Sala Administrativa del día 23 de diciembre de 2015, y

**CONSIDERANDO**

Que la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, mediante los Acuerdos Nos. 4132 de 2007 y 4528 de 2008 convocó a Concurso de Méritos para la provisión de cargos de funcionarios de la Rama Judicial.

Que de conformidad con lo dispuesto en el numeral 4, del artículo 164 de la Ley 270 de 1996 y los Acuerdos que rigieron la convocatoria, el Concurso de Méritos comprende las etapas de selección y clasificación.

Que en este momento se encuentran agotadas la etapa eliminatoria, clasificatoria y de opciones de sede.

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 167 de la Ley 270 de 1996, corresponde a esta Sala conformar las listas de candidatos para la provisión de las vacantes definitivas en el cargo de Juez de la República en esta Seccional.

Que con fundamento en lo anterior, durante el periodo comprendido del 3 al 9 de noviembre de 2015, la Unidad de Administración de la Carrera Judicial de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura publicó en la página Web de la Rama Judicial [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co), la relación de vacantes de cargos de Jueces de la República existentes en todo el territorio Nacional, dirigida a los integrantes de los diferentes registros de elegibles, para que los mismos optaran por sede.

Que dentro de los cargos vacantes publicados, se encuentran los tres cargos de Juez Administrativo creados para este distrito por el Consejo Superior de la Judicatura, mediante Acuerdo No. PSAA15-10402 de 29 de octubre de 2015.

Que mediante oficio CJOF15-3969 del 14 de diciembre de 2015, la doctora Maria Claudia Vivas Rojas, Directora de la Unidad de Carrera Judicial, remitió la relación de aspirantes que se conformó en virtud a la publicación de las vacantes antes mencionadas.

Por lo antes expuesto, la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Huila,

**ACUERDA**

**ARTÍCULO 1º.** Formular ante el Honorable Tribunal Contencioso Administrativo del Huila la siguiente lista de candidatos, tomada del Registro de Elegibles integrado por quienes aprobaron el correspondiente concurso de méritos, para proveer el cargo de Juez Séptimo, Octavo y Noveno

Hoja No. 2 Por medio del cual se formula ante el Tribunal Contencioso Administrativo del Huila el listado de candidatos para proveer el cargo de Juez Séptimo, Octavo y Noveno Administrativo del Circuito de Neiva

Administrativo de Neiva, creados mediante acuerdo PSAA15-10402 de 2015, así:

**JUZGADO SEPTIMO, OCTAVO Y NOVENO ADMINISTRATIVO**

Nombre	Cédula	Puntaje
MONCALEANO CARDONA JULIAN EDGARDO	12236137	769,81
RUBIANO HERRERA TITO ALEJANDRO	7697047	651,50

**ARTÍCULO 2º.** Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno.

**ARTÍCULO 3º.** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**



Dado en Neiva, lunes, 28 de diciembre de 2015

**JORGE DUSSAN HITSCHERICH**  
Presidente - Sala Administrativa

JDH/LYCT